



## **Prestamos Participativos ENISA**

### **Organismo**

Empresa Nacional de Innovación (ENISA). Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

### **Plazo de presentación**

Convocatoria abierta durante todo el año.

### **Objetivos**

Apoyo financiero para los Proyectos Empresariales viables e innovadores.

### **Beneficiarios**

Pymes y emprendedores, con actividad y domicilio social en territorio nacional, de cualquier sector de actividad, excepto inmobiliario y financiero.

### **Presupuesto del proyecto**

El presupuesto en función de las líneas es desde 25.000 € hasta 1.500.000 €

### **Características de la Financiación**

- Prestamos participativos. Instrumento de financiación a medio camino entre el préstamo tradicional y el capital riesgo, que refuerza la estructura financiera de las empresas:
  - ✓ Se sitúan después de los acreedores comunes, justo por delante de los accionistas.
  - ✓ Se considera patrimonio contable a efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.
  - ✓ Todos los intereses pagados son deducibles del Impuesto de Sociedades.
  - ✓ No exige garantías más que las del propio proyecto empresarial y la solvencia profesional del equipo gestor.
  - ✓ Tipo de interés, vinculado a la evolución de los resultados. Primer tramo de interés (Euribor + diferencial). Segundo tramo de interés (en función de la rentabilidad financiera de la empresa, con un límite máximo establecido de acuerdo con el rating de la operación).
  - ✓ Vencimiento (entre 4 y 9 años).
  - ✓ Periodo de carencia (entre 1 y 7 años).